

CERTIFICADO DE ESPECIALIZACIÓN EN LA GESTIÓN FISCAL Y LABORAL DEL AUTÓNOMO 3ª Edición

Código: 14126020

Características

Dirigido a: Licenciados, ingenieros, arquitectos, diplomados, graduados y profesionales, cualquier otra formación previa, y a quien sea titular de una actividad económica.

Lugar de Impartición: Aula Virtual. Fundación Universidad-Empresa (ADEIT).

Duración: De febrero 2015 a mayo 2015.

Matrícula: 300,00 euros.

La tasa de expedición de Certificados no está incluida.

Dirección

María del Pilar Bonet Sánchez

Profesora Titular de Universidad. Departament de Dret Financer i Història del Dret. Universitat de València

Documentación a adjuntar

1 Foto.

Fotocopia del DNI/Pasaporte.

Fotocopia del título.

Fotocopia del expediente académico.

Carta de empresa si es profesional.

Hoja manuscrita en la que se expongan los motivos por los que se desea acceder al curso.

Ficha de preinscripción: **soporte papel**, o a través del **formulario de preinscripción electrónica** que se encuentra en la página www.adeit.uv.es/postgrado/14126020

Preinscripción: hasta el 25 de enero de 2015.

POSTGRAU

Información y solicitudes

Fundación Universidad-Empresa (ADEIT)

Plaza Virgen de la Paz, 3

46001 Valencia

Teléfono: 963 262 600

Fax: 963 262 700

E-mail: informacion@adeituv.es

<http://postgrado.adeit-uv.es>



Colabora



CERTIFICADO DE ESPECIALIZACIÓN EN LA GESTIÓN FISCAL Y LABORAL DEL AUTÓNOMO 3ª Edición

febrero 2015 • mayo 2015

Departament de Dret Financer i Història del Dret

Título propio de la Universitat de València

www.adeit.uv.es/postgrado/14126020

On-line > **AULA VIRTUAL**



Objetivos

- ❖ Impulsar a quien quiere crear su empresa autónoma proporcionándole la información necesaria para cumplir con los trámites de constitución en materia de seguridad social y de carácter tributario.
- ❖ Permitir al empresario individual o el profesional que ya tiene un negocio en marcha el abaratamiento de sus costes indirectos, facilitándole los conocimientos necesarios en los ámbitos mencionados, tributario y de seguridad social, para que pueda gestionar autónomamente su empresa.
- ❖ Proporcionar un sustrato de conocimiento básico en temas de tributación empresarial a los profesionales interesados en una especialización posterior en la materia.
- ❖ Permitir reciclarse a quienes ya vienen realizando estas tareas de gestión empresarial, pues tanto la normativa laboral y de seguridad social como la tributaria están siempre en constante cambio.

Metodología

El curso se realiza a través de la plataforma Aula Virtual de ADEIT, con un aprendizaje totalmente on line, conectándose a través de Internet desde cualquier puesto, a cualquier hora y con cualquier sistema operativo. Para ello el alumnado dispondrá de los materiales y recursos adecuados a las competencias que se pretende adquirir, formados principalmente materiales multimedia, presentaciones en ppt, archivos pdf imprimibles, videos y enlaces a páginas web. Además contamos con la normativa pertinente, accesible a través de la biblioteca. La dinámica del curso exige una comunicación constante, que se lleva a cabo a través de los foros en los que se pueden intercambiar mensajes o plantear dudas; también se puede participar en una chat, si se pretende debatir en tiempo real sobre un tema concreto. La comunicación se complementa con las tutorías personalizadas, canal privado entre alumnado y profesorado que permite un contacto más personal. Aunque es el alumnado el que gestiona su propio tiempo y planifica su ritmo de estudio, está apoyado de un modo personalizado por todo el equipo de soporte del curso (profesores, tutores, coordinadores, dinamizadores del curso y equipo técnico) que le ayudarán en cualquier momento que lo precise.

Programa

Régimen jurídico del empresario

1.1 La empresa y el empresario.

- Concepto
- Tipología de empresas: formas jurídicas
- Responsabilidad patrimonial
- El trabajador autónomo. Especial referencia al empresario individual de responsabilidad limitada

Seguridad Social

2.1 El régimen especial de trabajadores autónomos (RETA)

- Sujetos protegidos. Especial referencia al Trabajador Autónomo Económicamente Dependiente (TRADE).
- Actos de encuadramiento. Obligaciones del trabajador autónomo como empresario.
- Cotización y recaudación de cuotas. Obligaciones del trabajador autónomo como empresario.
- Medidas para el fomento del trabajo autónomo

2.2 La acción protectora del RETA

- La protección por cese de actividad
- Otras Prestaciones.

2.3 La prevención de riesgos laborales del trabajador autónomo

- Obligaciones
- Responsabilidades

Marco tributario y régimen sancionador

3.1 Marco tributario del autónomo

Tributos que gravan:

- la constitución de la empresa (impuestos y tasas)
- el funcionamiento (IVA, IRPF)
- la transmisión (IVA, ITPAJD)

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas

4.1 Rendimientos de la actividad económica

- Encuadramiento en el IRPF
- La estimación directa simplificada:
- Ámbito de aplicación, renuncia y exclusión
- Cálculo del impuesto
- Pagos fraccionados y retenciones a cuenta

4.2 La estimación objetiva

- Conexión con el régimen simplificado del IVA
- La estimación objetiva:
- Ámbito de aplicación, renuncia y exclusión
- Cálculo del impuesto
- Pagos a cuenta del IRPF

Impuesto sobre el Valor Añadido

5.1 Régimen general

- Hecho imponible, exenciones y no sujeción.
- Base imponible, tipos y cuota.
- Deducciones y liquidación.

5.2 Régímenes especiales

- Régimen especial simplificado: ámbito de aplicación, renuncia y cálculo de cuotas.
- Recargo de equivalencia: ámbito de aplicación, recargos y cuotas.
- Régimen Especial del criterio de caja: : ámbito de aplicación y formalidades.

Trabajo Final

Caso global a resolver por el alumno/a.

Profesorado

María del Pilar Alguacil Marí

Catedrática de Universidad. Departament de Dret Financer i Història del Dret. Universitat de València.

María del Pilar Bonet Sánchez

Profesora Titular de Universidad. Departament de Dret Financer i Història del Dret. Universitat de València.

Manuel Alegre Nueno

Profesor Contratado Dr. Dret del treball i de la seguretat Social. Universitat de València.

María José Vañó i Vañó

Profesora Titular de Universidad, Departament de Dret Mercantil, Universitat de València.